DRACE GEOCISA

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El medio ambiente es un bien común de suma importancia para el bienestar de las personas que debemos cuidar para nosotros y para las generaciones futuras.

DRACE GEOCISA, en el desempeño de su compromiso de mejora continua y extremo respeto al medio ambiente, exige en sus centros de trabajo ir más allá del mero cumplimiento de la legislación y para ello, desarrolla su actividad asumiendo compromisos basados en los siguientes principios:

- a) Planificar los procesos y ejecutar las obras minimizando el impacto ambiental.
- b) Prevenir la contaminación mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros gases contaminantes, emisiones sonoras y contaminación lumínica.
- c) Tener en cuenta el ciclo de vida de las obras y servicios para la adecuada utilización de materiales y gestión de residuos, reduciendo la generación de los mismos, gestionándolos adecuadamente y fomentando su reutilización y reciclado.
- d) Promover el uso de materiales de construcción sostenibles.
- e) Implantar medidas para optimizar el consumo de agua y reducir el volumen o peligrosidad de los vertidos, así como planes de gestión para preservar o restaurar la biodiversidad donde nuestra actividad tenga un impacto significativo en el entorno natural.
- J Formar al personal propio y sensibilizar a proveedores, clientes y otros grupos de interés en materia medioambiental.
- g) Considerar, tanto de los clientes como de los proveedores, aquellas alternativas que favorezcan el medio ambiente.
- h) Compartir experiencias y conocimientos con otras empresas, instituciones y demás agentes sociales relacionados con el medio ambiente.
- i) Comunicar a los grupos de interés toda la información relevante sobre el desempeño ambiental.

Estos principios deben guiar nuestros actos para compaginar la actividad de la empresa, basada en una construcción responsable y sostenible, con el medio ambiente que necesitamos.

Aprobada por el Director General Madrid. noviembre 2021